

DEPORTES REUNIDOS DE SALA, S.A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Paseo Marítimo de Valdelagrana, número 29, local 32, de El Puerto de Santa María, en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, y al día siguiente, día 28 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Órgano de Administración, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolución sobre la distribución del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador único para el ejercicio dos mil tres.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

El Puerto de Santa María, 19 de mayo de 2003.—El Administrador único.—25.146.

DERIVADOS DEL COLÁGENO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 24 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 de Junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social sito en Cheste (Valencia), Polígono Industrial Castilla, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social de 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y resolver sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Disposición Adicional primera y demás normas aplicables.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos e informes que se refieren en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cheste, 14 de mayo de 2003.—Silvino Navarro Vidal, Presidente.—24.927.

DESARROLLO CRM BUSINESS INTELLIGENCE, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios a celebrarse en el domicilio social, sito en avenida de Bruselas, 13, Parque Empresarial Arroyo de la Vega, de Alcobendas, Madrid, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la situación patrimonial de la compañía y aprobación, en su caso, de la propuesta formulada por el Consejo de Administración consistente en una reducción del capital a cero y simultáneo aumento de capital para restablecer el equilibrio patrimonial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe emitido por los auditores de cuentas designados por el Consejo de Administración de la sociedad y el texto íntegro de la modificación estatutaria de reducción y ampliación de capital propuesta por el Consejo de Administración.

Alcobendas, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Stephane Sembellini.—25.138.

DISTRIBUIDORA CASTELLANA DE COSMÉTICA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionista de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 2003, a las once horas de la mañana, en la calle Miguel Ángel, 22, 7.º, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2003, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, así como de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio 2002, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas que lo deseen los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo ser solicitados, de forma gratuita, en el domicilio social.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Administrador único, Francisco Llovet Parellada.—25.125.

DRAFT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12, bajo de Valencia y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Reducción y aumento, simultáneos, del capital inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Solicitud para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Octavo.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 29 de mayo de 2003.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—26.261.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Sola, 2, 6.º derecha, Cádiz, el día 23 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 24 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de interventores a tal fin.